ISI PHARMA

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DE ISI PHARMA

En colaboración con



FEBRERO 2024



Contenido

DECLARACIÓN DE POLÍTICA AMBIENTAL DE ISI PHARMA	4
1. OBJETIVO GENERAL	6
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
3. ÁMBITO DE APLICACIÓN (ALCANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN)	7
4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES	7
5. ACERCA DE ISI PHARMA	9
5.1 ACERCA DE -WEWORK- (PRINCIPAL PROVEEDOR DE ISI PHARMA)	9
6. ESTÁNDARES DE REFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTIC <i>A</i> AMBIENTAL Y SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS AMBIENTALES	A 10
6.1 ISO 14001:2015	10
6.2 Política ambiental	11
6.3 Comunicación de la política ambiental de ISI PHARMA.	12
7. DESCRIPCIÓN DE CONTEXTO NACIONAL	13
7.1 Objetivos del Desarrollo Sostenible	13
7.2 Marco Normativo Ambiental Nacional	14
8. CRITERIOS AMBIENTALES	17
8.1 Gestión de residuos	18
8.1.1 Segregación adecuada los residuos	22
8.2 Manejo integral del agua	27
8.3 Consumo de energía, Cambio climático y Gases de efecto invernadero	29
8.4 Consumo sostenible	32
9. ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD, PRINCIPALES MEDIDAS Y PLANES ACCIÓN	DE 40
10. ANEXOS	45
CONTENIDO DE IMÁGENES	
Imagen 1. Ilustrativo de los Objetivos del Desarrollo Sostenible	14
Imagen 2. Ilustrativo del esquema base de Economía Circular alineado a los OD RedPymeCircular, 2024.	S. Fuente 16
Imagen 3. Contenedores en áreas generales para disposición de residuos, sin identificador.	21
Imagen 4. Ejemplificación gráfica para la segregación de residuos	27

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Segregación PRIMARIA de residuos sugerida para ISI PHARMA	22
Tabla 2. Identificación y sub-clasificación propuesta de residuos con potencial de rec 23	iclaje
Tabla 3. Clasificación y segregación secundaria propuesta para los residuos. Tabla 4. Prestadores de servicios para ISI PHARMA y descripción de las prácticas	24
sustentables implementadas en su organización.	33
CONTENIDO DE ANEXOS	
Anexo 1. Respuestas a Ecovadis	45
Anexo 2. Listado de temas sugeridos para la capacitación al personal en temas	
medioambientales.	46
Anexo 3. Listado de páginas que imparten cursos medioambientales.	48
Anexo 4. Listado de asociaciones para realizar prácticas sociales ambientales	53
Anexo 5. Sitios para compostaje	56
Anexo 6 Listado de asistencia	58



DECLARACIÓN DE POLÍTICA AMBIENTAL DE ISI PHARMA

En ISI PHARMA, reconocemos la responsabilidad que tenemos como empresa líder dedicada a proveer servicio de marketing, de contribuir de manera significativa a la preservación y protección del medio ambiente. Nos comprometemos a integrar prácticas ambientales para prevenir la contaminación en todas nuestras operaciones y a liderar con el ejemplo en la adopción de medidas que minimicen nuestro impacto ambiental. Para alcanzar estos objetivos, ISI PHARMA ha establecido como prioritarios los siguientes compromisos:

- Implementar un esquema eficaz para la adecuada gestión de residuos, en donde se prioricen los principios básicos de minimización, reutilización, reciclaje y aprovechamiento, disminuyendo de forma significativa la generación de desechos y fomentando prácticas responsables, resultando en un esquema eficiente de manejo integral de residuos
- Alinearse a las estrategias de conservación y manejo integral del agua establecidas en el contexto ambiental nacional para la conservación del recurso hídrico, implementando tecnologías eficientes para su aprovechamiento.
- Reducir el consumo de energía contribuyendo así a la minimización en la generación y emisión de gases de efecto invernadero, implementando el uso de equipos innovadores y fomentando prácticas laborales que optimicen el uso de recursos energéticos.
- Colaborar preferentemente con proveedores y socios que compartan nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental, incentivando a la cadena de valor a adoptar prácticas responsables con el ambiente practicando así un enfoque de consumo sostenible.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables a la organización y a su cadena de valor en materia de medio ambiente de acuerdo con la legislación vigente.

- Fomentar la conciencia ambiental entre nuestros colaboradores, clientes y el total de nuestras partes interesadas, promoviendo la importancia de la protección al ambiente, comunicando y fomentando prácticas sostenibles.
- Mejorar continuamente el desempeño de nuestras prácticas sustentables mediante una evaluación periódica de riesgos y oportunidades ambientales asociados con las operaciones de ISI PHARMA.

(firma)

(nombre)

CARGO

Norma Rebeca Fernández Flores

(fecha)



1. OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos para desarrollar e integrar prácticas sostenibles y ambientalmente responsables en todas las operaciones y actividades de ISI PHARMA así como crear conciencia de la importancia de la participación de todos sus colaboradores en la ejecución y mejora de dichas prácticas, con el objetivo de minimizar los impactos ambientales negativos de la empresa, potencializar los impactos positivos, promover la conservación de recursos naturales y contribuir positivamente al bienestar del medio ambiente y las comunidades.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Minimizar la generación de residuos generados en las operaciones de ISI PHARMA y promover un esquema de manejo integral de los residuos dentro y fuera de la organización.
- Reducir el consumo de agua potable en las operaciones de ISI PHARMA y eficientar y mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico.
- Implementar medidas de eficiencia energética, mejorar la gestión y uso de la energía durante la ejecución de las actividades de la organización, además de promover y crear conciencia entre los empleados de la importancia del consumo energético responsable.
- Minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a las operaciones de ISI PHARMA.
- Fomentar el consumo responsable y la adquisición de productos y servicios sostenibles.



3. ÁMBITO DE APLICACIÓN (ALCANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN)

La Política Ambiental es de aplicación general para todos los empleados de ISI PHARMA, abarcando la totalidad de los procesos y operaciones llevadas a cabo por la empresa. Asimismo, se extiende a nuestros proveedores y socios comerciales, quienes se espera que compartan y adopten prácticas sostenibles alineadas con los principios ambientales de ISI PHARMA.

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- → Aspecto Ambiental (AA): Elemento de las actividades, productos o servicios de la organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente;
- → Composta: Producto orgánico estable, inocuo, libre de sustancias fitotóxicas, derivado del terminado del proceso de biodegradación de los residuos orgánicos, en el que su grado de madurez, no se reconoce su origen, puesto que sus componentes se han degradado en partículas finas;
- → CPEUM: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- → Desarrollo sostenible: Estrategias y acciones que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro de satisfacer sus propias necesidades;
- → Eficiencia: Es la capacidad de lograr un resultado favorable con la menor cantidad de recursos posible;
- → Emisiones GEI Alcance 1: Son las emisiones directas que resultan de las actividades bajo el control de una organización. Esto podría incluir la quema de combustible en la planta, las emisiones de la fabricación y los diferentes procesos, las pérdidas de refrigerantes o los vehículos de la empresa;

- → Emisiones GEI Alcance 2: Emisiones indirectas de electricidad, calor o vapor que se compra y usa. Aunque no controla directamente las emisiones, al usar la energía la empresa es indirectamente responsable de la liberación de CO2;
- → Emisiones GEI Alcance 3: Cualquier otra emisión indirecta procedente de fuentes fuera del control directo. Esta categoría cubre todas las emisiones asociadas, no a la propia empresa, sino a aquellas de las que la organización es indirectamente responsable aguas arriba y aguas abajo en la cadena de valor. Esto incluye bienes y servicios comprados, uso de bienes vendidos, viajes de negocios, desplazamientos, eliminación de desechos y consumo de agua;
- → GEI: Gases de Efecto Invernadero;
- → Impacto Ambiental (IA): Cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales;
- → Información documentada: Información que la organización tiene que controlar mantener, y puede estar en cualquier formato y medio, y puede provenir de cualquier fuente. Esta información puede hacer referencia, de forma enunciativa más no limitativa a:
 - a) Procesos que garanticen la adecuada operación de la organización;
 - b) Evidencia de los resultados alcanzados;
 - c) Aquella que garantice la comunicación de los objetivos y planificación para lograrlos;
- → MIR: Manejo Integral de Residuos;
- → ODS: Objetivos del Desarrollo Sostenible;
- Responsabilidad Compartida: Principio mediante el cual se reconoce que los residuos sólidos urbanos y de manejo especial son generados a partir de la realización de actividades que satisfacen necesidades de la sociedad, mediante cadenas de valor tipo producción, proceso, envasado, distribución, consumo de productos, y que, en consecuencia, su manejo integral es una corresponsabilidad social y requiere la participación conjunta, coordinada y diferenciada de productores, distribuidores, consumidores, usuarios de subproductos, y de los tres

ISI·PHARMA

órdenes de gobierno según corresponda, bajo un esquema de factibilidad de mercado y eficiencia ambiental, tecnológica, económica y social;

→ RSU: Residuos sólidos urbanos; Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos, siempre que no sean considerados por la Ley como residuos de otra índole;

→ SGA: Sistema de Gestión Ambiental.

5. ACERCA DE ISI PHARMA

ISI PHARMA S.A. de C.V. es una agencia de marketing estratégico conformada por un equipo multidisciplinario con experiencia en la Industria Pharma, que trabaja a través de su metodología ISI: *Insights Strategy Implementation*, trabajando de la mano con las marcas con excelente posicionamiento en el mercado, guiando con éxito a sus clientes en estrategias que consideran desde la generación del desarrollo de la idea hasta la implementación de tácticas en canales online y offline.

ISI PHARMA cuenta con un equipo multidisciplinario experto en generar estrategias de marketing diferenciadas para la industria farmacéutica.

Actualmente los colaboradores de ISI PHARMA trabajan en un esquema de coworking a través de la compañía WeWork, este esquema se ha implementado por 4 años.

5.1 ACERCA DE -WEWORK- (PRINCIPAL PROVEEDOR DE ISI PHARMA)

WeWork es una empresa inmobiliaria que proporciona espacios de trabajo compartidos en



esquema *renting* para empresas y organizaciones de gran diversidad de giros tales como el sector tecnológico y servicios para otras empresas, encargándose y atendiendo todas las necesidades y gestiones necesarias tales como manejo de los residuos generados, limpieza de las instalaciones, eficientes conexiones a la ethernet, espacios cómodos y adecuados para actividades corporativas, acceso a la red hídrica y red eléctrica, entre otros.

6. ESTÁNDARES DE REFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA AMBIENTAL Y SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS AMBIENTALES

6.1 ISO 14001:2015

Las normas ISO (International Organization for Standardization) son un conjunto de estándares con reconocimiento internacional que fueron creados con el objetivo de ayudar a las organizaciones a estandarizar el control operacional de sus actividades productivas independientemente del giro de estas o tamaño de la organización en la cual desea implementarse, siendo referentes sistemas para la adecuada gestión, prestación de servicios y desarrollo de productos en la industria.

La misma ISO 14001 cita que "el propósito de esta Norma Internacional es proporcionar a las organizaciones un marco de referencia para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas. Esta norma específica requisitos que permitan que una organización logre los resultados previstos que ha establecido para su sistema de gestión ambiental"

La serie ISO 14000 son estándares internacionales que refieren a la gestión ambiental de las organizaciones, cuyo objetivo principal es promover la estandarización en cuanto a las forma de producir y/o prestar diversos servicios en cuyos procesos se tenga como pilar base la protección al medio ambiente, minimizando los efectos dañinos de sus procesos y,



por ende, los impactos negativos al entorno. Estos estándares están diseñados para promover un modelo más eficaz en cuanto a sistemas de gestión ambiental (SGA) y todos los rubros que lo engloban, facilitando los intercambios comerciales y económicos siguiendo un lenguaje común en lo referido al medio ambiente.

De forma particular, los Sistemas de Gestión Ambiental tienen como eje rector el establecimiento y definición de sus políticas, derivando de ella los procedimientos que permitirán el correcto control operacional, identificando los recursos disponibles y necesarios para el control de la contaminación, involucrando a cada actor de la organización.

El fortalecimiento de estos sistemas está basado en la evaluación rutinaria y continua en los aspectos e impactos ambientales identificados en la organización aunados a sus controles operacionales, todo esto de la mano con el compromiso de cumplir las leyes y regulaciones vigentes en el tema, buscando siempre la mejor continua.

Para el desarrollo de una política ambiental que funcione como eje rector para un Sistema de Gestión Ambiental, deben considerarse los siguientes TRES PUNTOS ELEMENTALES:

- El sistema de gestión ambiental es un constante compromiso con la prevención de la contaminación;
- 2. Es un constante compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales y;
- 3. Es un constante compromiso con la mejora continua.

La política ambiental adoptada por ISI PHARMA ha sido elaborada teniendo en cuenta los requisitos del apartado *5.2. Política Ambiental*, estipulados por la norma ISO 14001:2015, que cita lo siguiente:

6.2 Política ambiental



La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una política ambiental que, dentro del alcance definido de su sistema de gestión ambiental:

- a) Sea apropiada al propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios;
- b) Proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales;
- c) Incluya un compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización;
- d) Incluya un compromiso de cumplir con los requisitos legales y otros requisitos;
- e) Incluya un compromiso de mejora continua del sistema de gestión ambiental para la mejora del desempeño ambiental.

La política ambiental debe:

- -Mantenerse como información documentada;
- -Comunicarse dentro de la organización;
- -Estar disponible para las partes interesadas.

Del alcance de la política

La política establecida por ISI PHARMA es aplicable a toda la organización y a todos los servicios que ofrece. En relación con el estándar, este documento se mantendrá como información documentada y se difundirá dentro de ISI PHARMA, de la misma estará accesible para las partes interesadas (persona(s) u organización(es) que puede afectar/beneficiar, verse afectada/beneficiada o percibirse como afectada/beneficiada por una decisión o actividad) internas y externas.

6.3 Comunicación de la política ambiental de ISI PHARMA.

Es importante considerar que, para que la política ambiental definida por la organización funcione como eje rector de mejores prácticas ambientales, debe ser comunicada tanto de



forma interna como de forma externa en la organización; para ello, se deben definir los canales de comunicación, para los que se han considerado los siguientes:

- Página oficial de la organización;
- Correo electrónico institucional / profesional;
- Información gráfica colocada en áreas comunes y espacios visibles dentro de la organización, tales como el área de comedor, sanitarios, pasillos comunes, pizarras de anuncios, monitores y pantallas, entre otros;
- Adjunta en cada contrato a firma;
- Reuniones virtuales a través de la plataforma de trabajo oficial de la organización;
- Reuniones presenciales en alguna de las instalaciones de la organización, entre otras.

ISI PHARMA debe garantizar que la comunicación relevante a sus prácticas ambientales sea comunicada por algunos de estos medios y debe conservarse como información documentada.

7. DESCRIPCIÓN DE CONTEXTO NACIONAL

7.1 Objetivos del Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Los 17 ODS están integrados de tal forma que buscan cubrir los pilares del desarrollo sostenible: ECONOMÍA, SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE; A su vez, reconocen que la acción en

ISI PHARMA

un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Los países se han comprometido a priorizar el progreso de los más rezagados, están diseñados para acabar con la pobreza, el hambre, enfermedades y la discriminación contra mujeres y niñas, entre otros. (ONU, 2023, disponible para consulta en: https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals).



Imagen 1. Ilustrativo de los Objetivos del Desarrollo Sostenible

En este sentido, ISI PHARMA implementa acciones para contribuir al alcance de estos objetivos, siendo sus principales áreas u objetivos de influencia los siguientes:

- 1. Igualdad de género (ODS 5)
- 2. Agua limpia y saneamiento (ODS 6)
- 3. Energía asequible y no contaminante (ODS 7)
- 4. Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8)
- Reducción de las desigualdades (ODS) 10)

- 6. Producción y consumo responsables (ODS 12)
- 7. Acción por el clima (ODS 13)
- 8. Alianza para lograr los objetivos (ODS 17)

7.2 Marco Normativo Ambiental Nacional

México, como país, avanza decididamente hacia la promoción de prácticas sostenibles y muestra de ello son los compromisos adquiridos con el único fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Dichos compromisos fueron adquiridos y ratificados a través del Acuerdo de París (2016). Resulta pertinente resaltar que México tiene un índice de cumplimiento de 70.4, en una escala de cero a cien en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos, adoptados por las Naciones Unidas en 2015, constituyen un llamado universal para erradicar la pobreza, preservar el planeta y asegurar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el año 2030. Según informes de las Naciones Unidas, México cumple con el 70.4% en cuanto al desarrollo de los ODS (ONU, 2023).

En relación con los compromisos, México cuenta con legislaciones ambientales que respaldan sus esfuerzos en pro de la sustentabilidad. De inicio, lo citado en el artículo cuarto de la CPEUM, en donde se destaca que "Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar". En pro de garantizar este derecho, se han desarrollado diferentes Leyes y Reglamentos, un ejemplo de los más recientes es el desarrollo de la Ley de la Economía Circular, aprobada por el Senado de la República con fecha del 18 de noviembre del 2021, en espera de su aprobación por la Cámara de Diputados para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que tiene por objeto promover la eficiencia en el uso de productos, servicios, materiales, materias primas secundarias, subproductos y diversos a través de la reutilización, el

reciclaje y el rediseño, impulsando a su vez que se modifiquen otras normativas fiscales y se establezcan incentivos para promover la participación en las cadenas de valor.

Asimismo, la Ley de Economía Circular de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 28 de febrero de 2023, busca impulsar una economía circular que promueva un desarrollo sostenible y responsable socialmente, fomentando hábitos de consumo responsable, y la incentivación de prácticas de producción sostenible mediante acciones como el rediseño, reducción, reúso, reparación, restauración, remanufactura, readaptación, reciclaje y recuperación (9Rs).



Imagen 2. Ilustrativo del esquema base de Economía Circular alineado a los ODS. Fuente: RedPymeCircular, 2024.

En el mismo contexto, una de las principales legislaciones en materia de medio ambiente aplicables al territorio nacional es la **Ley General de Cambio Climático** (LGCC), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 6 de junio de 2012, resulta como instrumento legislativo rector de la política ambiental para enfrentar los efectos del cambio climático y transitar hacia una economía competitiva, sustentable y de bajas emisiones de carbono,

regulando las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, acercando a la Nación a los objetivos de estabilización y disminución de las concentraciones de dichos compuestos en la atmósfera.

En el ámbito energético, sobresale la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de Energía (LASE), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 28 de noviembre de 2008, que impulsa un aprovechamiento sustentable de la energía mediante el uso óptimo de esta en todos los procesos productivos y actividades sectoriales.

Una de las leyes más recientes en materia de residuos es la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, su última reforma fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 25 de junio del 2019; dicha legislación regula la gestión integral de los residuos sólidos considerados como no peligrosos, abarcando la prestación del servicio público de limpia. En este marco normativo, se prohíbe la distribución de utensilios, platos, popotes, globos y otros productos plásticos diseñados para desecho después de un solo uso, a menos que sean compostables (verificados ante la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México).

Continuando en materia de residuos, es de resaltar la existencia la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-024-AMBT-2013, la cual fue publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 8 de julio del 2015. Dicha normativa establece los criterios y especificaciones técnicas bajo los cuales se deberá realizar la separación, clasificación, recolección selectiva y almacenamiento de los residuos del distrito federal. Su propósito fundamental es garantizar una separación adecuada de los residuos, ya sea una separación primaria, primaria avanzada y secundaria, esto con el objetivo de que los residuos puedan ser valorizados y/o reintegrados en los procesos de producción, reduciendo la cantidad de residuos que llegan a los sitios de disposición final.

El marco legislativo en materia de medio ambiente en México se está fortaleciendo a un ritmo acelerado, atendiendo a la necesidad de cambiar los hábitos y conductas perjudiciales al medio ambiente, con el objetivo permanente de fomentar la práctica de



estrategias sustentables y sostenibles en el sector industrial, comercial, de servicios y en el ámbito social.

8. CRITERIOS AMBIENTALES

Debido a la naturaleza de las actividades y servicios proporcionados por ISI PHARMA, los impactos ambientales cuantificables se consideran de bajo impacto, sin embargo, ISI PHARMA considera que siempre se pueden identificar áreas en las que es posible gestionar de manera más adecuada los recursos, minimizando los consumos y generación de emisiones y vertidos al medio ambiente, además del involucramiento en el entorno social.

8.1 Gestión de residuos

Según el marco normativo aplicable en la materia, se define el término "residuo" de la siguiente forma:

"Material o producto cuyo propietario o poseedor desecha y que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, y que puede ser susceptible de ser valorizado o requiere sujetarse a tratamiento o disposición final conforme a lo dispuesto en esta Ley y demás ordenamientos que de ella deriven (artículo 5° LGPGIR, fracc XXIX)".

En pro de la disminución desde la generación en fuente, se han desarrollado diversos instrumentos y estrategias que pueden englobarse en la definición de Manejo Integral de Residuos (MIR), que, según el marco normativo aplicable en la materia, se define de la siguiente forma:



"Las actividades de reducción en la fuente, separación, reutilización, reciclaje, co-procesamiento, tratamiento biológico, químico, físico o térmico, acopio, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos, individualmente realizadas o combinadas de manera apropiada, para adaptarse a las condiciones y necesidades de cada lugar, cumpliendo objetivos de valorización, eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y social (artículo 5° LGPGIR, fracc XVII)".

Dada la naturaleza de las actividades desarrolladas por ISI PHARMA, se identifica que se generan RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU), que según lo descrito en el marco normativo aplicable, "son aquellos que son generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos, siempre que no sean considerados por esta Ley como residuos de otra índole" (artículo 5° LGPGIR, fracc XXXIII), y la generación de los mismos deriva de las siguientes actividades:

- 1. Consumo de papel;
- 2. Consumo de productos alimenticios en establecimientos y negocios locales;
- 3. Utilización de aparatos eléctricos y electrónicos hasta el fin de su vida útil;
- 4. Cambio de luminarias;
- 5. Uso sanitario;

De lo que deriva, de forma enunciativa más no limitativa, en la generación de los siguientes residuos:

- 1. Papel bond;
- 2. Residuos orgánicos;
- 3. Unicel / plástico impregnado con materia orgánica;
- 4. Aparatos eléctricos y electrónicos en desuso;
- 5. Lámparas de desecho;



6. Sanitarios.

El listado resultante de residuos generados es relativamente corto, adicionalmente, debido a las actividades y servicios ofrecidos por ISI PHARMA, las cantidades de generación de estos no suelen ser significativas. En este sentido, es importante mencionar que la gestión de los residuos no se lleva a cabo directamente por el personal de ISI PHARMA. Esta gestión, queda a cargo de "WeWork", organización que arrienda el espacio de trabajo para desarrollar las actividades y operaciones cotidianas de ISI PHARMA; esto convierte a "WeWork" en uno de los principales proveedores de servicios de la organización. En este sentido, y siguiendo la definición de Manejo Integral de Residuos (MIR), ISI PHARMA es responsable de verificar que aquellos proveedores con los que trabaja sigan o se alineen a las mismas prácticas y objetivos ambientales plasmados en su política, en este caso, deberá verificar que WeWork gestione de forma adecuada y apegado al marco legal normativo los residuos generados en las instalaciones.

Es así como, haciendo un extenso análisis del manejo que se da a los residuos y de la gestión integral de los mismos, se puede desglosar lo siguiente:

- Se cuentan estaciones de segregación en áreas generales, cuya separación se da en dos tipos o caracterizaciones de residuos: La primera de ellas es la denominada "basura general", en donde se indica que se deben depositar:
 - Condimentos
 - Papeles de dulces
 - Bolsas de comida
 - ➤ Papel aluminio
 - ➤ Objetos quebrados
 - > Artículos de escritorio
 - > Toallas de papel usado

La segunda caracterización de residuos viene dada para aquellos que son clasificados como *"residuos orgánicos para composta"*, en donde se indica que se deben depositar aquellas sobras de alimento (comida general, residuos de café, sacos de té y plantas). La

organización comenta al respecto que WeWork, responsable de la gestión no garantiza que dichos residuos sean utilizados para tal propósito: "El proceso que nosotros fomentamos en la separación de basura den los botes asignados de los pantries, una vez se llenan o toca el turno de retiro de basura, la limpieza se encarga de llevar las bolsas a los depósitos subterráneos donde la administración del edificio se encarga de desecharlos, puede que ellos lo manden a composta o a su debido desecho, pero depende de ellos esta decisión acorde a su operación"

Se puede afirmar entonces que no se garantiza el composteo del material orgánico aprovechable.

- Se tienen diversas estaciones para el depósito de "tapitas" plásticas, destinadas a la fundación <u>"Rebecca de Alba"</u>, cuyo principal objetivo es brindar apoyo integral a personas con cáncer en estado de vulnerabilidad social y económica, para que accedan a servicios de salud en México.
- Se cuenta con diversas estaciones para el depósito de envases y medicamentos, correspondientes a SINGREM (Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases y Medicamentos).
- 4. Se identificaron diversas estaciones cuyo objetivo es la trituración segura de papel tipo bond, sin embargo, se desconoce el beneficio de la organización para esta segregación.
- 5. Se identificaron diversos contenedores en áreas generales, sin identificador para una correcta segregación o clasificación (ver imagen 3).



Imagen 3. Contenedores en áreas generales para disposición de residuos, sin identificador.

En este sentido, ISI PHARMA se compromete a realizar una invitación a Wework para verificar que el proveedor responsable de la gestión de residuos realice prácticas de MIR apegadas al marco normativo, observando que, de las mismas se pueden obtener beneficios económicos a través del aprovechamiento de estos.

A continuación, se hace el desglose de una propuesta para la segregación de los residuos generados en el espacio de trabajo, con el objetivo de aprovechar el potencial de reciclaje y valorización de diversos residuos:

8.1.1 Segregación adecuada los residuos

Apegados al marco normativo aplicable en la Ciudad de México (donde actualmente se encuentran los espacios destinados para el desarrollo de las actividades de la organización), se debería considerar, al menos, la siguiente segregación de residuos:

En primera instancia, se deberá considerar **la separación o segregación primaria** (residuos orgánicos e inorgánicos):

Tabla 1. Segregación PRIMARIA de residuos sugerida para ISI PHARMA

Residuos orgánicos	Residuos inorgánicos	
Residuos orgánicos Flores Pasto Hojarasca Restos de comida Cáscaras de fruta, verduras y hortalizas Cascarón de huevo Restos de café y té Filtros de café y té (papel) Pan Tortillas Golosinas Bagazo de fruta Productos lácteos (sin recipiente) Cenizas, viruta de lápiz y aserrín Huesos de productos cárnicos Servilletas de papel usadas Heces de animales	Residuos inorgánicos Papel Cartón Plástico Vidrio Metales Ropa y textiles Maderas procesadas Envases multicapa Utensilios de cocina Residuos sanitarios Bolsas de frituras Calzado Hule Gomas Celofán Espejos Plumas, plumón y lápices Poliestireno expandido (unicel)	
 Heces de animales Desechables degradables* (fécula de maíz, caña, entre otros) 	 Poliestireno expandido (unicel) Cerámicos Colillas de cigarro Chicles 	

Estos residuos deberán ser entregados al servicio público de limpia o al sistema privado de recolección de residuos sólidos urbanos, atendiendo a los lineamientos que la autoridad correspondiente disponga para la recolección selectiva.



Sin embargo, esta separación no es suficiente debido a que muchos de los residuos con potencial de reciclaje pierden esta característica al ser contaminados con algunos otros, como puede ser el cartón humedecido con materia orgánica o el papel tipo bond contaminado con restos sanitarios, por lo que se propone la siguiente separación, con el objetivo de identificar y aprovechar aquellos residuos con potencial de reciclaje:

Tabla 2. Identificación y sub-clasificación propuesta de residuos con potencial de reciclaje

Residuos inorgánicos con potencial de reciclaje, contenedor GRIS

- Papel y cartón
- Plástico
- Vidrios
- Metales
- Ropa y textiles
- Maderas
- Envases multicapas

Residuos de manejo especial y voluminosos con potencial de reciclaje, contenedor MARRÓN

- Electrodomésticos
- Equipos de informática y telecomunicaciones
- Herramientas eléctricas y electrónicas
- Instrumentos de vigilancia y control
- Pilas y baterías (litio, níquel, mercurio, manganeso, plomo, zinc que no sean RP)
- Muebles
- Máquinas expendedoras

Llantas

Biodegradables susceptibles de ser aprovechados, contenedor VERDE

- De jardinería (flores, pasto, hojarasca, ramas)
- De alimentos (restos de verduras, hortalizas, frutas, cascaron de huevo, café, filtro, pan, tortillas, productos lácteos, huesos)
- Aceite comestible usado
- Bioplásticos

Una vez identificados aquellos residuos con potencial de aprovechamiento, se sugiere se practique la separación secundaria:

Tabla 3. Clasificación y segregación secundaria propuesta para los residuos.

Residuo	Ejemplo			
Contenedor BEIGE				
Papel y cartón Deberán estar secos y limpios; evitando la mezcla con restos de comida, servilletas y papel sanitario. También, es necesario retirar todos los objetos ajenos al papel y cartón (en medida de lo posible) tales como grapas, cinta, broches o clips, entre otros.	 Cajas y empaques de cartón y corrugados Papel bond Cuadernos o libretas (sin espiral) Revistas Cartulinas Directorios Folders Envases multicapas Papel Kraft 			

Residuo	Ejemplo			
	Tarjetas de cartón			
Contenedor gris claro				
<u>Metales ferrosos</u>	• Fierro			
	• Acero			
Metales no ferrosos	• Cobre			
En este tipo de actividades, el principal	• Aluminio			
desecho son latas de aluminio y similares	● Estaño			
	• Zinc			
	• níquel			
	Titanio			
	• Latón			
	Bronce			
	• Plata			
	• Oro			
Contenedor azul				
<u>Plásticos</u>	• PET			
	PEAD o HDPE			
	• PVC			
	PEBD o LDPE			
	 Poliestireno 			
	• Otros			
Contenedor blanco				
<u>Vidrio</u>	Vidrio cristalino			

Residuo	Ejemplo		
Deberán estar libres de metales	Vidrio ámbar, verde, esmeralda o		
magnéticos y no magnéticos, aluminio,	Georgia		
plástico en cualquier presentación, otros	 Vidrio plano (ventanas) 		
materiales vítreos que contengan cristal de			
plomo, piedras, de preferencia deberán			
depositarse en contenedores rígidos para			
evitar riesgos en su manejo.			
*Los siguientes productos de vidrio			
presentan problemas para su reciclaje y no			
deberán depositarse junto a aquellos			
susceptibles a valorizarse: tazas y platos de			
cerámica, vajilla de vidrio templado, vidrio			
de laboratorio (p.ej. probetas, matraces),			
vidrio de			
espejo, focos, tubos de neón y luminaria.			

El resto de los residuos no aprovechables o con poca oportunidad de valorización, deberán ser depositados en contenedores color naranja, tales como residuos sanitarios y otros empaques.

Asimismo, se recomienda mantener la segregación para los residuos específicos compostables.



Imagen 4. Ejemplificación gráfica para la segregación de residuos

8.2 Manejo integral del agua

Con el único objetivo de garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, a través de la gestión integral del recurso hídrico con visión de cuenca, que asegure un aprovechamiento sustentable y equitativo del agua superficial y subterránea, y permita la conservación de la biodiversidad y los procesos ecosistémicos.

Actualmente se ha identificado que el 60% de los cuerpos de agua en territorio nacional, presentan algún grado de contaminación, 157 acuíferos se encuentran en sobreexplotación y, más del 50% del territorio nacional ha perdido la cobertura vegetal, lo que, a su vez, disminuye su capacidad de retención hídrica. Es por esto por lo que resulta indispensable el desarrollo de estrategias para la reducción en el consumo de agua, así como de su recirculación y máximo aprovechamiento (aprovechamiento eficiente) (CONAGUA, 2023).

El clima de la ciudad de México se define como clima templado subhúmedo (87%), el resto se identifica como clima seco y semiseco (7%) y templado y húmedo (6%), con temperatura promedio de 16°C. En cuanto a las lluvias, la temporada con mayor precipitación se da en verano, recibiendo hasta 600 mm de precipitación anual en la parte seca y en la parte templada húmeda de hasta 1,200 mm anuales (INEGI, 2023). En este

sentido, sabemos que los sistemas de captación de agua pluvial son excelentes alternativas para la recolección y aprovechamiento de agua para uso sanitario, riego o lavado. Es por ello por lo que ISI PHARMA, recomendará la implementación de un sistema de captación de agua pluvial a "WeWork", con sistema sencillo consistente en canaletas y tanques de almacenamiento tipo "Rotoplas", teniendo el máximo aprovechamiento en temporadas de lluvia.

Los Sistemas de Captación de Agua de Lluvia son tecnologías mediante las cuales se habilita un área de captación en las viviendas con el fin de recolectar el agua de lluvia, para posteriormente conducirla a lugares en donde pueda almacenarse, como por ejemplo cisternas o tanques de almacenamiento, y posteriormente darle el tratamiento adecuado para uso en actividades secundarias (CONAGUA, 2023).

Los diferentes escenarios y variables se podrán analizar durante el diseño del sistema, procurando siempre que el funcionamiento global sea el óptimo de acuerdo con las características físicas, topográficas, climatológicas y demás condiciones existentes en el sitio de la instalación, también de que se elija la que sea económicamente con mayor viabilidad y sostenibilidad para la zona beneficiada (CONAGUA, 2023).

Los sistemas de captación de agua pluvial en edificios urbanos y de vivienda, son esquemas y diseños relativamente sencillos, en los que se, para su diseño, se consideran los siguientes puntos:

- 1. Área de captación: Normalmente y lo más adecuado, en los techos de las edificaciones;
- 2. *Dispositivos filtrantes de contaminantes:* Suelen ser rejillas de diferentes tamaños de filtrado;
- 3. *Sistemas de conducción:* Canaletas de diversos materiales, considerando factores como viabilidad técnica y disponibilidad de recurso económico;
- 4. Tanque de almacenamiento o sistema: De acuerdo con el estimado de captación según los estudios y análisis de precipitaciones anuales con relación al área de



captación y necesidad de captación (cobertura de necesidades de disponibilidad del recurso hídrico);

- 5. Tratamientos de desinfección secundaria y terciaria: Definidos según los usos a los que esté destinada el agua captada;
- 6. Conexión con la toma de las instalaciones para su uso y aprovechamiento;
- 7. Operación y mantenimiento.

Al trabajar en el esquema de coworking, ISI PHARMA no puede tomar decisiones directas sobre las modificaciones a las instalaciones en donde desarrolla sus actividades, sin embargo, se compromete a presentar la propuesta técnica para su evaluación y en su caso, ejecución a el proveedor de servicios WeWork.

8.3 Consumo de energía, Cambio climático y Gases de efecto invernadero

El consumo energético y la transición a energías más limpias es uno de los mayores retos a los que se enfrenta el sector industrial, comercial y de servicios; Debido a la creciente demanda de recursos energéticos, se ha llevado a una mayor extracción y procesamiento de combustibles fósiles, lo que contribuye significativamente a la emisión de GEI y al cambio climático.

Según el marco aplicable en la materia se define el término "Aprovechamiento sustentable de la energía" como "el uso óptimo de la energía en todos los procesos y actividades para su explotación, producción, transformación, distribución y consumo, incluyendo la eficiencia energética (artículo 2 de Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la energía, fracc I)". En este sentido, es menester de todos contribuir en la medida de lo posible en acciones de disminución, compensación y mitigación en actividades de generación y liberación de gases GEI a la atmósfera.

Como resultado de los requerimientos de a las actividades desarrolladas por ISI PHARMA, se utilizan los siguientes equipos, funcionales a base de energía eléctrica:

1. UNA computadora de escritorio (monitor y CPU);

- 2. 5 equipos de cómputo personales (laptops);
- 3. UNA impresora
- 4. Luminarias
- Sistema HVAC

Uno de los aspectos ambientales más significativos es el consumo energético, siendo entonces la generación de GEI alcance 2 uno de los impactos ambientales más significativos de la organización, por lo que, una de las primeras acciones que tomará ISI PHARMA es crear conciencia con sus colaboradores con el objetivo de que adopten estrategias para un aprovechamiento totalmente eficiente de la energía; Dentro de la información que se comunicará con los colaboradores será la importancia del apagado pertinente los equipos y luces cuando no se estén utilizando, optimizar la configuración de los equipos para que automáticamente estos entren en modo de suspensión o hibernación cuando no estén en uso durante un periodo prolongado y realizar un mantenimiento regular de equipos para garantizar su funcionamiento en la máxima eficiencia. Esta comunicación debe mantenerse como información documentada.

ISI PHARMA cuenta con luminarias y equipos de bajo consumo eléctrico, en las áreas comunes de la empresa se han implementado luminarias que cuentan con sensores de movimiento que permiten el apagado automático de las luces cuando no hay actividad presente. El manejo de horarios de HVAC en ISI PHARMA hace referencia a la gestión y programación de los horarios de operación de los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado, con el objetivo de controlar y optimizar el consumo eléctrico, al gestionar los horarios de funcionamiento de los sistemas HVAC, se logra una utilización más eficiente de la energía, lo que conlleva a una reducción significativa del consumo eléctrico. Este enfoque no solo resulta en beneficios económicos, sino que también contribuye a la conservación responsable de los recursos naturales.

Por otra parte, para entender el concepto y la relevancia del concepto de -cambio climático-, es pertinente hacer referencia a lo enunciado en el artículo 3° de la Ley General

de Cambio Climático (LGCC), publicada en el Diario Oficial de la Nación (DOF) el 6 de junio de 2012, en donde identificamos los siguientes conceptos relevantes:

Cambio climático. Se define como la variación del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera global y se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables. (artículo 3° LGCC, fracc. IV)

Gases de efecto invernadero. Son aquellos componentes gaseosos de la atmósfera, tanto naturales como antropógenos, que absorben y emiten radiación infrarroja. (artículo 3° LGCC, fracc. XXIII)

Mitigación. Aplicación de políticas y acciones destinadas a reducir las emisiones de las fuentes, o mejorar los sumideros de gases y compuestos de efecto invernadero. (artículo 3° LGCC, fracc XXVIII.)

México ha experimentado notables cambios climáticos, se ha observado un aumento de la temperatura promedio a nivel nacional, con un incremento de 0.85 °C y de 1.3°C en las temperaturas invernales, se ha registrado una disminución en la cantidad de días más frescos, junto con un aumento en las noches cálidas. Además, las precipitaciones han disminuido en la porción sureste del país. (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2018)

El principal impulsor del cambio climático son los GEI, aunque algunos de estos gases son de origen natural, las actividades humanas han aumentado las concentraciones de ciertos elementos, como lo son el dióxido de carbono, óxido nitroso y metano.

Todas las organizaciones son generadoras de GEI en diferentes medidas y atendiendo los diferentes alcances de estos (alcance 1: emisiones directas, alcance 2: consumo energético, alcance 3: cadena de valor). ISI PHARMA, generan GEI como resultado de diversas actividades. Algunas de las principales fuentes de emisiones de GEI incluyen:

1. El uso de energía eléctrica para la operación de los equipos de cómputo y similares;

- 2. Uso de transporte, ya sea mediante vehículos propios o que sean contratados, generadores de GEI a causa de la guema de combustibles fósiles.
- 3. Generación de residuos y su mala gestión, ya que la descomposición de residuos orgánicos en tiraderos clandestinos o en sitios no controlados produce gas metano.

Ante estos cambios ISI PHARMA adoptará estrategias de mitigación para reducir las emisiones de GEI. Las actividades de la organización, de forma directa, no producen impactos significativos puesto que el consumo energético directo se carga o se considera como parte de las actividades de WeWork, siendo ISI PHARMA un generador de GEI alcance 3, y viceversa (WeWork generador de GEI alcance 3 para ISI PHARMA); sin embargo, ISI PHARMA no se limita a la mitigación compensación de sus actividades, por lo que adopta el compromiso de compensar y/o mitigar a través de participación social en diversos proyectos de carácter social y ambiental.

Asimismo, los colaboradores de ISI PHARMA cuentan con un día en la modalidad de home office, esta modalidad contribuye a la reducción de los desplazamientos diarios en vehículos particulares o transporte público, mitigando así las emisiones de GEI asociadas con tales desplazamientos.

8.4 Consumo sostenible

El progreso económico y social conseguido durante el último siglo ha estado acompañado de una degradación medioambiental que está poniendo en peligro los mismos sistemas de los que depende nuestro desarrollo futuro (y ciertamente, nuestra supervivencia).

El consumo sostenible propicia el uso de productos y servicios que minimizan la utilización de los recursos naturales, la generación de materiales tóxicos y residuos, e involucra la adopción de tendencias y estilos de vida que resultan en menores impactos ambientales negativos o desfavorables.

Siguiendo la línea y búsqueda de alcanzar los ODS, uno de los principales ejes a cuidar por parte de ISI PHARMA es el consumo responsable. Esto implica trabajar con proveedores de productos y servicios que busquen de forma constante que sus prácticas laborales,

ISI PHARMA

sociales y ambientales sigan los principios básicos del desarrollo sostenible. Con esto, ISI PHARMA se convierte en un impulsor para el desarrollo de prácticas sostenibles y un eslabón clave en su cadena de valor.

A continuación, se presenta el desglose de los proveedores de insumos para ISI PHARMA, de los cuales, se realizó un mapeo de las prácticas enfocadas a la prevención de la contaminación y conservación del medio ambiente de cada uno de ellos:

Tabla 4. Prestadores de servicios para ISI PHARMA y descripción de las prácticas sustentables implementadas en su organización.

No.	Proveedor	Servicio	Criterio de selección por ISI PHARMA	Prácticas sustentables identificadas
1	Ferraez Comunicación, S.A. de C.V. Nombre Comercial: Revista Líderes Mexicanos	Publicidad de la agencia en la revista física y digital enfocada en negocios.	 -Implementación o plan de ejecución de prácticas ambientales o de una política ambiental; -Colaboración organizaciones en temas de labor social y ambiental; -Uso de papel ecológico 	Uso de papel ecológico La revista cuenta con temas de sustentabilidad y medio ambiente
			(reciclado o reutilizado) durante sus operaciones; -Reputación de la revista; -Distribución de la revista; -Tarifas publicitarias; -Formato publicitario.	

No.	Proveedor	Servicio	Criterio de selección por ISI PHARMA	Prácticas sustentables identificadas
2	KC Rentas, S.A. de C.V Nombre Comercial: KC Rentas, S.A. de C. V	La agencia renta equipo de cómputo y audiovisual	-Implementación o plan de ejecución de prácticas ambientales o de una política ambiental; -Eficiencia energética de los equipos; -Ejecución de los mantenimientos programados y soporte técnico; -Costos del servicio; -Variedad de inventario; -Garantía en la seguridad de datos.	No se identificaron prácticas sustentables ni declaratorias públicas o accesibles referentes al tema.
3	Asociación Interactiva en Publicidad Nombre Comercial: IAB México	Desarrollo de estudios y whitepapers. Difusión de programas educativos. Promoción de guías y herramientas de mejores prácticas. Desarrollo de eventos de actualización y vinculación.	-Implementación o plan de ejecución de prácticas ambientales o de una política ambiental; -Uso de tecnologías sostenibles en sus operaciones;	No se identificaron prácticas sustentables ni declaratorias públicas o accesibles referentes al tema.

No.	Proveedor	Servicio	Criterio de selección por ISI PHARMA	Prácticas sustentables identificadas
4	Despacho Zesati y Compañía Nombre Comercial: ZESATI	Asesoría Legal, Administrativa, Contable y Fiscal a la agencia con base a la legislación vigente.	-Implementación o plan de ejecución de prácticas ambientales o de una política ambiental; -Uso de tecnologías sostenibles durante sus operaciones; -Licencias y acreditaciones; -Comunicación clara; -Disponibilidad y accesibilidad	No se identificaron prácticas sustentables ni declaratorias públicas o accesibles referentes al tema.
5	Smart Scale S.A. de C.V. Nombre Comercial: Smart Scale	Asesoría y consultoría con herramientas de tecnología global para la industria farmacéutica, el sector salud y el H. Cuerpo médico.	-Implementación o plan de ejecución de prácticas ambientales o de una política ambiental; -Uso de tecnologías sostenibles -Eficiencia energética en sus equipos operativos; -Experiencia y conocimientos técnicos; -Certificaciones -Referencias	No se identificaron prácticas sustentables ni declaratorias públicas o accesibles referentes al tema.

No.	Proveedor	Servicio	Criterio de selección por ISI PHARMA	Prácticas sustentables identificadas
6	IPP Información Promocional y Publicitaria Nombre Comercial: IQVIA	Ayudan a la agencia a habilitar un sistema de atención médica más moderno, más eficaz y eficiente.	-Implementación o plan de ejecución de prácticas ambientales o de una política ambiental -Uso de tecnologías sostenibles -Eficiencia energética	No se identificaron prácticas sustentables ni declaratorias referentes al tema.
7	Servicios Maxler Nombre Comercial: Vessel and Beneth	Servicios administrativos y apoyo de personal	-Implementación o plan de ejecución de prácticas ambientales o de una política ambiental -Uso de tecnologías sostenibles -Eficiencia energética	No se identificaron prácticas sustentables ni declaratorias públicas o accesibles referentes al tema.
8	Mosaic Media Nombre Comercial: Mosaic Media	Servicios de comunicación y publicidad digital.	-Implementación o plan de ejecución de prácticas ambientales o de una política ambiental -Eficiencia energética en sus equipos -Colaboración con organizaciones ambientales	No se identificaron prácticas sustentables ni declaratorias públicas o accesibles referentes al tema.

No.	Proveedor	Servicio	Criterio de selección por ISI PHARMA	Prácticas sustentables identificadas
			 Conocimientos sobre diversas plataformas publicitarias Transparencia de informes Cumplimiento normativo Flexibilidad en estrategias 	
9	Brand Investigation Nombre Comercial: Brain	Servicios de Inteligencia de Mercado	-Implementación o plan de ejecución de prácticas ambientales o de una política ambiental -Eficiencia energética en sus equipos -Colaboración con organizaciones ambientales -Experiencia -Tecnologías y herramientas usadas -Referencias -Seguridad de la información	No se identificaron prácticas sustentables ni declaratorias públicas o accesibles referentes al tema.
10	Sinergia to Grow Nombre Comercial:	Investigación de mercados y desarrollo de advisry boards para la industria farmacéutica.	-Implementación o plan de ejecución de prácticas ambientales o de una política ambiental -Certificaciones ambientales	No se identificaron prácticas sustentables ni declaratorias públicas o accesibles referentes al tema.

No.	Proveedor	Servicio	Criterio de selección por ISI PHARMA	Prácticas sustentables identificadas
	Sinergia to Grow		-Colaboración con organizaciones ambientales	
11	Livemed Nombre Comercial: Livemed	Capacitación y actualización a profesionales de la salud	-Implementación o plan de ejecución de prácticas ambientales o de una política ambiental -Metodologías de capacitación sostenibles -Eficiencia energética en sus equipos -Colaboración con organizaciones ambientales -Experiencia y capacitación -Costos de servicios	No se identificaron prácticas sustentables ni declaratorias públicas o accesibles referentes al tema.
12	WeWork México CO Nombre Comercial: WeWork	Brinda espacios de trabajo con términos flexibles y soluciones híbridas	-Implementación o plan de ejecución de prácticas ambientales o de una política ambiental -Edificaciones con tendencia a contrucciones verdes (sostenibles y sustentables) -Certificaciones ambientales -Correcto manejo y gestión de residuos	La página de WeWork ofrece una variedad de artículos diseñados para inspirar a las empresas a adoptar prácticas sostenibles. Estos artículos proporcionan una serie de pasos sobre

No.	Proveedor	Servicio	Criterio de selección por ISI PHARMA	Prácticas sustentables identificadas
			-Eficiencia energética -Espacios verdes -Ubicación -Transparencia financiera -Cumplir con normativas y regulaciones locales	cómo incorporar la sostenibilidad en el ámbito empresarial, destacando la creación de un grupo corporativo dedicado a esta causa. Además, presentan diversas ideas que son aplicables especialmente a empresas más pequeñas. Entre estas sugerencias se encuentran promover dietas respetuosas con el medio ambiente en el entorno laboral, identificar oportunidades para reducir el consumo de electricidad y disminuir el uso de
				artículos desechables

No.	Proveedor	Servicio	Criterio de selección por ISI PHARMA	Prácticas sustentables identificadas
				en el lugar de trabajo.
13	Arete Proyectos y Administración S.C. Nombre Comercial: Arete Proyectos y Administración	Gestión a comités de ética	-Implementación o plan de ejecución de prácticas ambientales o de una política ambiental -Colaboración con organizaciones ambientales	No se identificaron prácticas sustentables ni declaratorias públicas o accesibles referentes al tema.
14	TikTok México Nombre Comercial: TikTok	Publicidad en la plataforma mediante videos cortos	-Implementación o plan de ejecución de prácticas ambientales o de una política ambiental -Eficiencia energética en servidores y equipos -Colaboración de organizaciones ambientales	No se identificaron prácticas sustentables ni declaratorias públicas o accesibles referentes al tema.

No.	Proveedor	Servicio	Criterio de selección por ISI PHARMA	Prácticas sustentables identificadas
	Kuradzo Ingeniería	Elaboración de Política Ambiental	-Implementación o plan de ejecución de prácticas	Desarrollan acciones para combatir el
	Ambiental, S.C. Nombre Comercial:		ambientales o de una política ambiental -Enfoque de sostenibilidad	través de proyectos. Dentro de las
	Kuradzo		-Certificaciones ambientales	actividades
15	Ingeniería Ambiental		-Experiencia y especialización	oficina se hace una
				de residuos. Se
				realizan diversas prácticas para
				reducir el consumo de energía.

A raíz de este análisis, se ha identificado que una serie de proveedores no cuentan aún con prácticas ambientalmente sostenibles definidas, establecidas y/o declaradas, por lo que la organización se compromete a procurar que sus proveedores implementen prácticas que se alineen a la política definida y prácticas adoptadas.

9. ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD, PRINCIPALES MEDIDAS Y PLANES DE ACCIÓN

Una vez evaluado cada uno de los puntos anteriores, se identifica que los impactos ambientales directos de las actividades de ISI PHARMA se pueden clasificar como de baja significancia, sin embargo, bajo el esquema de responsabilidad compartida, ISI PHARMA TOMA EL COMPROMISO de alentar a sus proveedores de servicios a implementar y seguir prácticas más sostenibles en sus operaciones en general. A continuación, se presenta el desglose de las actividades a las que ISI PHARMA dará seguimiento para mejorar las prácticas de sostenibilidad dentro y fuera de la organización, las cuales se pueden dividir en 6 principales ejes de acción:

No.	Práctica	Descripción	Mecanismo de cumplimiento
	Práctica Mejora en las estrategias para la gestión de residuos	Como ya se ha definido con anterioridad, ISI PHARMA no es quien realiza directamente la gestión de los residuos generados en el espacio de trabajo, sin embargo, la aportación de la organización se basará en la presentación de la propuesta de segregación de residuos con el personal	Información documentada: 1. Notificación al proveedor de la necesidad identificada. 2. Evidencia de presentación de propuesta 3. Minuta de reunión y/o
1		responsable de WeWork, cuyo objetivo base será que se coloquen estaciones de segregación con al menos 4 separaciones principales: Orgánicos Orgánicos con alto potencial de valorización Inorgánicos no valorizables Orgánicos para composta	respuesta por parte del proveedor.

No.	Práctica	Descripción Mecanismo de cumplimiento	
		Indagará quién es el responsable del composteo de los residuos destinados para tal fin, confirmando que se realizan estas prácticas de forma adecuada. En caso de identificar que estos residuos no son aprovechados, se dará a la labor de buscar un área de oportunidad para su aprovechamiento, tal como el envío al centro de composteo del Instituto Politécnico Nacional o esquemas similares (ver anexo 5).	
2	Verificación de la cadena de valor y prácticas sostenibles	Invitará a sus proveedores al desarrollo e implementación de una política de medio ambiente, a través de la cual deberán identificar las prácticas que se implementarán para alcanzar los objetivos establecidos en dicha política. ISI PHARMA llevará a cabo revisiones periódicas de manera anual a sus proveedores, con el fin de verificar el progreso en relación con las prácticas ambientales establecidas. Asimismo, al cierre de cada año, se elaborará un reporte que documentará las prácticas implementadas que los proveedores realizaron durante el año. Para los	Información documentada: 1. Notificación de la implementación de la política ambiental de la organización a sus proveedores. 2. Solicitud de información respecto a la ejecución de las prácticas ambientales. 3. Solicitud de la implementación de una política y objetivos ambientales (en caso de que aún no los tengan).

No.	Práctica	Descripción	Mecanismo de cumplimiento
		proveedores que se identificó que sí tienen un esquema de prácticas sustentables, se requerirá la entrega de un breve informe anual de la eficacia de dichas prácticas, con el fin de corroborar que están alineados a sus políticas y las políticas implementadas por ISI PHARMA	
3	Participación social y ambiental	ISI PHARMA se compromete a participar en campañas de beneficio social y ambiental al menos 1 vez al año, en las cuales, deberán de verse involucrados al menos el 80% de los colaboradores en cada una de ellas. Dichas prácticas pueden ser campañas de reforestación, impartición de talleres de educación ambiental infantil, limpieza de áreas de verdes, calles, ríos o similares; campañas de reciclaje, desarrollo de jardines polinizadores u otras prácticas según las posibilidades de organización y necesidades del esquema social y ambiental. (ver anexo 4)	Información documentada: 1. Comunicación de la solicitud de participación o ejecución de la campaña. 2. Listados de asistencia (ver anexo 6) 3. Evidencia fotográfica
4	Eficiencia energética	ISI PHARMA se compromete a evaluar sus equipos al menos una vez al año	Información documentada: 1. Mantenimientos a los

No.	Práctica	Descripción	Mecanismo de cumplimiento
		con la intención de verificar que su funcionamiento sigue siendo óptimo y siguen trabajando bajo la mayor eficiencia. Además, acostumbrará a los colaboradores a la ejecución de prácticas sencillas y cotidianas tales como apagado de luces, aires acondicionados, equipos de cómputo y similares, cuando no esté en uso. Así mismo, verificará que las instalaciones del coworking trabajen con equipos de iluminación de alta eficiencia. De no ser le caso, se hará un acercamiento con la administración para sugerir el cambio de luminarias por equipos de menor consumo energético	equipos al menos una vez al año.
5	Conciencia ambiental dentro de la organización	ISI PHARMA se compromete a sensibilizar a todo el equipo de trabajo sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles. Para esto, se compromete a que sus colaboradores tomen capacitaciones en temas ambientales tales como manejo de residuos, eficiencia hídrica urbana, cambio climático, preservación de flora, fauna y áreas naturales protegidas, uso	Información documentada: 1. Listado de capacitaciones a impartir a los colaboradores. 2. Fechas propuestas para la impartición de los talleres. 3. Listados de asistencia. (ver anexo 6)

No.	Práctica	Descripción	Mecanismo de cumplimiento
		eficiente de equipos y materiales de	
		trabajo, beneficios de participar en la	
		protección y conservación del medio	
		ambiente y/o aquellos que la	
		organización considere pertinentes en	
		sus operaciones (ver anexo 2 y 3). Estas	
		capacitaciones deberán realizarse al	
		menos una vez al año, para lo que se	
		definirá un programa de temas de	
		capacitación, evaluando la posibilidad	
		de la implementación en una o varias	
		sesiones.	
		Estás sesiones pueden ser impartidas	
		por algún colaborador interno con	
		aptitudes en el tema o por algún	
		proveedor especializado.	



10. ANEXOS

Anexo 1. Respuestas específicas a Ecovadis

Acción correctiva No. 1: Medidas relativas a la reducción de consumo de energía

ISI PHARMA implementará prácticas sostenibles orientadas hacia la eficiencia en el uso de equipos.

Se llevarán a cabo capacitaciones destinadas a los colaboradores a los empleados acerca de la ejecución de prácticas sencillas y cotidianas para reducir el consumo de energía.

Se evidenciarán los mantenimientos a los equipos con las fichas de trabajo, órdenes de trabajo, facturas o similares y las asistencias a las capacitaciones relacionadas temas de eficiencia energética con las listas de asistencia, constancias de participación o similares.

Acción correctiva no. 2: Medidas relativas a la gestión de residuos

ISI PHARMA se compromete a entablar conversaciones con el proveedor, con el propósito de implementar nuestra propuesta de segregación de residuos. Esta propuesta contempla al menos cuatro separaciones principales; orgánicos, inorgánicos con alto potencial de valorización, inorgánicos no valorizables y orgánicos compostables.

Asimismo, se llevará a cabo una capacitación a nuestros empleados acerca de la gestión de residuos, las cuales se evidenciarán a través de las listas de asistencia, constancias de participación, diplomas o similares.



Se entregará la notificación al proveedor acerca de la propuesta de segregación de residuos como información documentada; De la misma forma, se esperará la respuesta del proveedor responsable y se conservará como información documentada.

• Acción correctiva no. 3: Reportes cuestiones ambientales

Al cierre de cada año ISI PHARMA realizará una evaluación de eficacia de acciones que se implementaron para alcanzar los objetivos ambientales.

Se elaborará un reporte donde se evaluará la eficacia de las acciones en cada uno de los rubros en los que se ISI PHARMA se ha comprometido a desarrollar mejores prácticas medioambientales.

Acción correctiva no. 4: Medidas relacionadas con la promoción del consumo sostenible

ISI PHARMA se compromete a invitar a todos sus proveedores a realizar la implementación de políticas ambientales y prácticas sostenibles, adoptadas a las posibilidades y alcance de cada uno.

Se comunicará a través de una carta a proveedores.

Se llevarán a cabo verificaciones anuales para asegurar que los proveedores estén implementando dichas prácticas, las cuales serán documentadas en un informe anual.

Anexo 2. Listado de temas sugeridos para la capacitación al personal rubro ambiental y social.

No.	Criterio Ambiental	Descripción	Temas
1	Manejo integral de residuos (MIR) Con enfoque a Residuos Sólidos Urbanos (RSU)	Aspecto fundamental para la sostenibilidad ambiental y la reducción del impacto negativo en nuestro entorno.	 Clasificación de Residuos; Concepto base de economía circular y las 9R; Compostaje y su proceso; Campañas de acopio de residuos;
2	Manejo integral del agua	Es fundamental comprender el manejo integral del agua debido a su esencial papel en la sostenibilidad ambiental, la seguridad alimentaria y la salud humana.	 Definición de manejo integral del agua Ciclo del agua: Prácticas para la conservación de agua;
3	Consumo de energía, Cambio climático y Gases de efecto invernadero	Estos temas son esenciales para fomentar acciones individuales y colectivas que promuevan la conservación de recursos, la adopción de energías renovables y la mitigación del impacto ambiental global.	 Fuentes de energía; Tecnologías sostenibles; Principales GEI Causas y efectos del cambio climático

ISI·PHARMA

No.	Criterio Ambiental	Descripción	Temas
4	Consumo sostenible	La comprensión del consumo sostenible es esencial para abordar los desafíos ambientales, sociales y económicos actuales, y para construir un futuro más equitativo y sostenible.	·

Anexo 3. Listado de páginas web con capacitaciones ambientales disponibles de acceso libre.

No	Rubro	Fuente	Resumen	Duración	Página de consulta	Costo
1	Salud Humana y Cambio Climático	ONU	Introduce a los desafíos de la salud, así como las oportunidades, que pueden ser asociados al cambio climático.	2 horas	ONU https://unccelearn.org/ course/view.php?id=30 &page=overview	Gratuito
2	Conceptos base para el estudio del medio ambiente	Courser	Introduce la interrelación entre los procesos de desarrollo y la sostenibilidad del medioambiente en Latinoamérica, hacen necesarios incursionar en los conocimientos de disciplinas básicas ambientales como: Biología, Química, Física y Estadísticas.	Aproximad amente 14 horas	Coursera https://www.coursera.org /learn/conceptos-estudio- del-medio-ambiente?actio n=enroll	Gratuito

No	Rubro	Fuente	Resumen	Duración	Página de consulta	Costo
3	Dejar Los Grifos Abiertos en un Clima Cambiante - Integrar la Adaptación al Cambio Climático en los Recursos Hídricos	ONU	La incorporación de la adaptación al cambio climático en los recursos hídricos es clave en un mundo donde los efectos del cambio climático se observan a través de la escasez o abundancia de agua y que a su vez tiene graves impactos en otros sectores socioeconómicos clave como la salud, la agricultura, la energía y la infraestructura.	0.45 horas	ONU https://unccelearn.org/co urse/view.php?id=85&pag e=overview	Gratuito
4	Soluciones basadas en la naturaleza para los desastres y la resiliencia climática	ONU	Su contenido le permitirá descubrir cómo las personas de todo el mundo están mejorando su resiliencia a los desastres y las inclemencias del cambio climático	7 semanas 3–6 horas por semana	ONU https://www.edx.org/es/le arn/nature/sdg-academy- nature-based-solutions-for -disaster-and-climate-resili ence	Gratuito

No	Rubro	Fuente	Resumen	Duración	Página de consulta	Costo
			gracias a que implementan soluciones basadas en la naturaleza			
5	Cambio Climático: del Aprendizaje a la Acción	ONU	El curso presenta conferencias y entrevistas exclusivas de expertos de la ONU sobre temas clave del cambio climático.	8 horas	ONU https://unccelearn.org/ course/view.php?id=98 &page=overview	Gratuito
6	Cambio Climático: del Aprendizaje a la Acción	ONU	Este curso proporciona "todo lo que necesita saber" sobre los conceptos básicos del cambio climático. El curso presenta conferencias y entrevistas exclusivas de expertos de la ONU sobre temas clave del cambio climático.	8 horas	ONU https://unccelearn.org/ course/view.php?id=98 &page=overview	Gratuito

No	Rubro	Fuente	Resumen	Duración	Página de consulta	Costo
7	Manejo de recursos	Instituto de capacita ción para el trabajo	Conocerás el problema del manejo de recursos, así como las estrategias para reducir el impacto ambiental de tu comunidad.	20 horas	Instituto de capacitación para el trabajo https://icatadistancia.cd mx.gob.mx/enrol/index. php?id=16#tab-65caf5d 50d5372	Gratuito
8	El reciclaje es la solución	Académi ca	Comprenderás lo que son los residuos sólidos y todo lo relacionado a este tema, así como las consecuencias de su inadecuada disposición final.	24 horas	Académica https://academica.mx/enr ol/index.php?id=485	Gratuito
9	Marketing verde	Universi dad de los Andes	Identificar las oportunidades, retos y problemas en el diseño e implementación de estrategias de marketing verde	23 horas	Coursera https://www.coursera.org /learn/marketing-verde	\$493

No	Rubro	Fuente	Resumen	Duración	Página de consulta	Costo
10	Sostenibilidad: Transición Energética	Future Learn	En este curso de tres semanas, identificará cómo la energía juega un papel importante en nuestra capacidad para asegurar un futuro sostenible.	3 semanas 4 horas por día	Future Learn https://www.futurelearn.c om/courses/sustainability- energy-transition	14 USD
11	Economía circular: la gran idea	Future Learn	Profundiza en los conceptos de economía circular para comprender su origen, diseño e importancia para el planeta y nuestra economía.	3 semanas 4 horas por semana	Future Learn https://www.futurelearn.c om/courses/circular-econo my-the-big-idea	\$350

Anexo 4. Listado de asociaciones u organizaciones en donde es viable participar en prácticas sociales y ambientales.

No.	Asociación	Tipo / rubro / giro	Descripción	Contacto
1	PROMESA	Educación ambiental	Programas de educación ambiental se integran a los planes de las instituciones educativas, a las metas de sustentabilidad de las empresas y a los hábitos de los y las mexicanas en sus hogares.	Vía web: https://api.whats app.com/send?ph one=5215515126 020&text=Hola%2

No.	Asociación	Tipo / rubro / giro	Descripción	Contacto
				C%20me%20inter esan%20los%20pr ogramas%20que %20tienen%20%E 2%99%BB%EF%B 8%8F%F0%9F%8C %8E
2	Ecolana	Reciclaje	Empresa de reciclaje en México donde se puede: aprender cómo reciclar, un mapa donde puedes encontrar centros de acopio, un diccionario en donde puedes conocer el tratamiento de los residuos y más.	Vía web: https://ecolana.c om.mx/
3	Recicla Unicel	Reciclaje de unicel	Se recibe el unicel post-consumo (vasos, platos, desechables y residuos de la construcción), por particulares, empresas vecinas, locatarios, instituciones educativas y gobiernos municipales y estatales.	Vía web: https://www.recic launicel.com.mx/ principal#contact
4	Ajuves	Trabajo comunitario y voluntariado	Fundado por un colectivo de personas jóvenes que desarrollan proyectos y proponen soluciones integrales para combatir la degradación ambiental y promover el desarrollo sostenible. La vinculación con diversas instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil,	Vía Web: https://ajuves.wix site.com/ajuves/c ontacto

No.	Asociación	Tipo / rubro / giro	Descripción	Contacto
			organismos internacionales y actores de la administración Pública permite crear sinergias para coadyuvar en los esfuerzos locales, nacionales e internacionales.	
5	Reciclatrón	Centro de acopio	Programa que promueve entre la ciudadanía el correcto manejo, separación y reciclaje de residuos electrónicos y eléctricos.	Vía web: https://www.face book.com/Recicla tron.sedema/?loc ale=es_LA
6	Hombre Naturaleza	Voluntariados	Invita a participar en diversas actividades relacionadas con el medio ambiente.	Via mail: contacto@hombr enaturaleza.org.m x

Anexo 5. Sitios para compostaje en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

N	0.	Asociación	Descripción	Contacto
1	1	Planta de Producción de Composta del IPN	El IPN cuenta con una planta de composta que produce 4 mil toneladas anuales de este compuesto orgánico. Tiene experiencia en la	sustentabilidad@ipn.mx

No.	Asociación	Descripción	Contacto
		descomposición manual de suelos y su enriquecimiento con composta y astilla para favorecer la incorporación de materia orgánica y la restitución de la diversidad.	
2	Ecolomovil	Realizan recolección de residuos orgánicos, así como su transportación y tratamiento de estos residuos orgánicos dándoles un final ambientalmente amigable.	55-5318-4243 o 55-5394-7122 ventas@ecolomovil.com
3	Ambientum	Es una suborganización especializada en servicios de recolección de todo tipo de residuos con la finalidad de cuidar y preservar el medio ambiente, utilizando tecnología de vanguardia y recursos humanos calificados.	52 55 2271 5127
4	Recicla y juega	Empresa comprometida con la gestión integral de diversos tipos de residuos, con un enfoque en el desarrollo sostenible. Con más de 20 años de experiencia en el mercado.	contacto@reciclayjuega.mx (446) 129.2941
5	Pacto con la tierra	El proyecto se desarrolla en el corazón de la CDMX, donde se recolectan residuos orgánicos y se procesan en el proyecto "Nuestro Huerto" en la zona agrícola de montaña en Xochimilco donde la meta es regenerar más de 100 hectáreas para el 2024.	https://www.pactoconlatier ra.org/planes

ISI·PHARMA

No.	Asociación	Descripción	Contacto
		Servicio de recolección a domicilio una vez a la semana por \$280 cada mes.	

Anexo 6. Lista de asistencia

19	SI-PHARMA	FORMA	TO DE ASISTENCIA /	EVALUACIÓN	
Nombre del evento:			Duración:		
Fecha:					
Responsable:			Total asistentes:		
Obj	Objetivo:				
No.	Nombre completo	Departamento / área	Firma	Evaluación (en caso de aplicar)	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

		-		
ISI·PHARMA		FORMATO DE ASISTENCIA / EVALUACIÓN		
Nombre del evento:			Duración:	
Fecha:				
Responsable:			Total asistentes:	
Objetivo:				
No.	Nombre completo	Departamento / área	Firma	Evaluación (en caso de aplicar)
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

19	SI-PHARMA	FORMA	TO DE ASISTENCIA /	EVALUACIÓN
Nombre del evento:			Duración:	
Fecha:				
Responsable:			Total asistentes:	
Objetivo:				
No.	Nombre completo	Departamento / área	Firma	Evaluación (en caso de aplicar)
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
Observaciones / comentarios:				

15	SI-PHARMA	FORMA	TO DE ASISTENCIA /	EVALUACIÓN
Nombre del evento:		Duración:		
Fecha:				
Responsable:		Total asistentes:		
Objetivo:				
No.	Nombre completo	Departamento / área	Firma	Evaluación (en caso de aplicar)
Firma del responsable				